

ACTA DE LIQUIDACION FINAL

CONTRATO N°: RES 121/18 0144/2018

MODALIDAD DE CONTRATACION: DIRECTA

CONTRATANTE: EMPOCALDAS S.A. E.S.P

REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA

OBJETO: REPOSICION CONDUCCION ARAUCA-KM 41
SECTOR SALIDA PLANTA DE TRATAMIENTO
POR EMERGENCIA EN EL KM 41 MUNICIPIO
DE MANIZALES CALDAS

CONTRATISTA: HERNANDO A. VALLEJO HERRERA

C.C. 4,413,512

MUNICIPIO: MANIZALES CALDAS

COSTO INICIAL:	\$ 3.186.000
ADICION	\$ 0
COSTO DEL CONTRATO	\$ 3.186.000
VALOR ACTA 1 FINAL	\$ 3.180.800
VALOR SIN EJECUTAR	\$ 5.200

RECURSOS: PROPIOS

SUPERVISOR GERARDO A. RAMIREZ GOMEZ

CDP: 0341 2018/02/16

RP 0471 2018/04/02

En la ciudad de Manizales a los 25 dias del mes de Junio de 2018 se reunieron los señores CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA como Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P y HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA Contratista con el fin de suscribir el acta de liquidacion final correspondiente al contrato RESOLUCION 121/2018 cuyo objeto es: REPOSICION CONDUCCION ARAUCA KM41 SECTOR SALIDA PLANTA DE TRATAMIENTO POR EMERGENCIA EN EL KM 41 MUNICIPIO DE MANIZALES CALDAS.

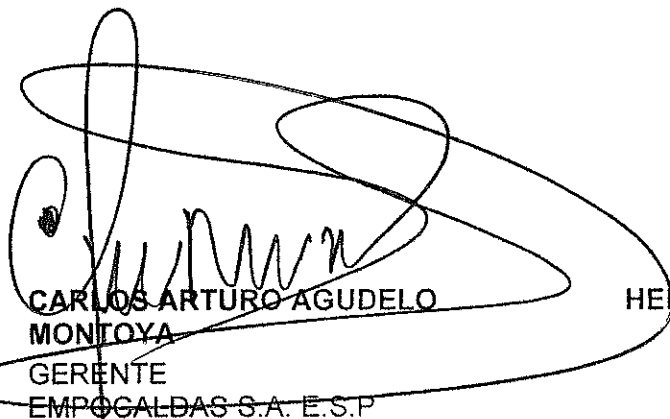
En consecuencia una vez diligenciada la inspección de las obras realizadas y haber comprobado que las mismas se realizaron de acuerdo a los términos del contrato suscrito para tal efecto, se procede a llevar a cabo el acta de LIQUIDACION FINAL.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P de los trabajos realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones futuras, por obras deterioradas por circunstancias previstas y no previstas, ejecutadas por el contratista y que hace referencia el contrato.


RESUMEN DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO		\$ 3.186.000
VALOR ADICION		
VALOR ACTA 1	\$ 3.180.800	
SALDO NO EJECUTADO	\$ 5.200	
SUMAS IGUALES	\$ 3.186.000	\$ 3.186.000

RESUMEN DEL ANTICIPO
EL PRESENTE CONTRATO NO TUVO ANTICIPO

Las partes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.
 No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron



**CARLOS ARTURO AGUDELO
 MONTOYA**
 GERENTE
 EMPOCALDAS S.A. E.S.P



HERNANDO A. VALLEJO HERRERA
 Contratista


V.B.



GERARDO A. RAMIREZ GOMEZ
 Supervisor
 EMPOCALDAS S.A. E.S.P



ANDRES FELIPE TABA A.
 Jefe Contratacion
 EMPOCALDAS S.A. E.S.P

 F-GC-16 Versión 3 Mayo 2013	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN CONTRATACIÓN		
	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTA (Aplica para obras civiles)		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	VALLEJO HERRERA HERNANDO ANTONIO	DIRECCIÓN:	
NIT O CEDULA	4413512	FECHA DE CALIFICACIÓN	2018-06-22
NUMERO DE CONTRATO:	121/2018	CALIFICACIÓN	3
Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala: Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1. Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A			
TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES			
CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR	CALIFICACION	
CALIDAD DE LA OBRA	Cumplimiento de especificaciones técnicas y proceso constructivo.	3	
	Acatamiento en tiempo y oportunidad de instrucciones del interventor .	3	
	Resultado en los ensayos.	3	
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.	3	
	Entrega oportuna de documentos necesarios para la realización de las actas.	3	
	Cumplimiento en el cronograma de la obra.	3	
	Cumplimiento del plazo establecido.	3	
MANEJO DEL CONTRATO	Presentación a tiempo de la afiliación del personal.	3	
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.	3	
	Solicitud oportuna de trámites jurídico - Administrativos (Aprobación de no previstos - ampliaciones - adiciones - suspensiones...).	3	
	Presentación al día de la bitácora.	3	
		3	

ASPECTO SOCIAL Y AMBIENTAL	Cumplimiento de normas de seguridad y prevención de riesgos.		
	Pago a proveedores y sub-contratistas.		3
	Manejo del impacto urbano y ambiental.		3
CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACION X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	20%	3	0.6
Manejo del Contrato	20%	3	0.6
Aspectos Social y Ambiental	20%	3	0.6
EVALUADOR: (INTERVENTOR DE LA OBRA)			
NOMBRE:	GERARDO ANTONIO RAMIREZ GOMEZ		
CARGO:	Jefe Sección Interventoria		
FIRMA:	